Residentes de Oregon Afectados por los Incendios Forestales: Riesgo de Inundación y Seguro; Protéjase del **Fraude**

INUNDACION LUEGO DE LOS INCENDIOS FORESTALES: CONOZCA SU RIESGO

Los incendios forestales dejan el suelo carbonizado e incapaz de absorber agua. Esto crea el potencial de inundaciones repentinas en los próximos años, incluso en áreas que rara vez experimentaron inundaciones en el pasado. A veces, estas inundaciones repentinas pueden recoger cenizas y escombros grandes, convirtiéndose en corrientes de lodo que son altamente destructivas.

- Los riesgos de inundación son mucho más altos hasta que la vegetación crezca en un área calcinada, puede tardar hasta cinco años en recuperar la capacidad de interceptar y retener agua después de un incendio forestal.
- Las inundaciones después de un incendio suelen ser más grave, ya que se necesita muy poca lluvia para causar una inundación o un flujo de lodo.
- Las inundaciones pueden ocurrir en cualquier lugar y en cualquier momento. Los sistemas de drenaje deficientes, las tormentas de verano, la nieve derretida, la construcción de vecindarios y las tuberías de agua rotas pueden resultar en inundaciones.
- En las zonas de alto riesgo, hay al menos un 25% de posibilidad de que se produzca una inundación durante una hipoteca de 30 años.
- Si se produce una inundación y se encuentra en una zona de evacuación, preste atención a las advertencias y siga las recomendaciones oficiales sin demora.
- Contacte a un especialista en Manejo de Valles de Inundación y Seguros directamente en FEMA-R10-MIT@fema.dhs.gov para que le respondan sus preguntas.

¡EL MOMENTO DE COMPRAR UN SEGURO CONTRA INUNDACIONES ES AHORA!

Debido a que los habitantes de Oregon afectados por los incendios forestales se enfrentan a un mayor riesgo de inundación hasta varios años después de un incendio forestal, el momento de comprar un seguro contra inundaciones es ahora.

Toma 30 días para que una nueva póliza de seguro del Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP, por sus siglas en inglés) entre en vigor.



- Las únicas excepciones permitidas al <u>período de espera de 30 días</u> se enumeran a continuación. En conformidad con la Ley de Reforma al Seguro contra las Inundaciones de 1994 y la Ley de Reforma al Seguro contra las Inundaciones Biggert-Waters de 2012, el período de espera de 30 días no se aplicará a:
- A. La compra inicial de cobertura de seguro contra inundaciones en relación con la realización, el aumento, la ampliación o la renovación de un préstamo; o
- B. La compra inicial de cobertura de seguro contra inundaciones durante el período de 13 meses que comienza en la fecha efectiva de una revisión del mapa de inundaciones; o
- C. La compra inicial de la cobertura de seguro contra inundaciones para la propiedad privada si:
 - El Administrador de FEMA determina que la propiedad está afectada por la inundación en terrenos federales que es resultado de, o se ve empeorada por, las condiciones posteriores a un incendio forestal; y
 - II. la cobertura del seguro contra inundaciones se adquirió a más tardar 60 días después de la fecha de contención del incendio, según lo determinó el **organismo federal competente**, en relación con el incendio forestal que causó las condiciones posteriores al incendio descrito en el párrafo I antes citado.
- La mayoría de los seguros de los propietarios de viviendas no cubren los daños causados por las inundaciones.
 Sólo el seguro contra inundaciones cubre el costo de la reconstrucción después de una inundación.
- El seguro de inundación puede reembolsar las pérdidas cubiertas como resultado de una inundación repentina. Cuando una pulgada de agua en una casa de tamaño promedio puede causar \$25,000 en daños, el seguro contra inundaciones puede ser la diferencia entre la recuperación financiera y la devastación.
 - Los inquilinos pueden ser elegibles para un seguro de inundación de contenido accesible que ayudará a pagar los daños a los artículos dentro de su unidad en caso de una inundación.
- Los pagos de reclamaciones del NFIP no requieren una declaración presidencial por desastre y pueden cubrir daños muy superiores a los que proporciona la ayuda de FEMA.
- Para comprar un seguro contra inundaciones o encontrar un agente <u>www.floodsmart.gov/fles/seguro-contra-inundacion</u>.
- Para más información sobre los beneficios del seguro NFIP, visite <u>www.floodsmart.gov/es</u> o contacte con su agente de seguros.

PROTÉJASE DEL FRAUDE Y LAS ESTAFAS

Cuando ocurre un desastre natural, a menudo aparecen personas que tratan de aprovecharse de los sobrevivientes haciéndose pasar por empleados oficiales de asistencia por desastre o como si fuesen familiares que intentan ayudar a sobrevivientes a completar sus solicitudes de asistencia. Los sobrevivientes de los incendios forestales de Oregon deben estar al tanto de las estafas e informar sobre cualquier actividad sospechosa o posible fraude de los estafadores, ladrones de identidad y otros criminales.

Aprenda más en fema.gov Octubre 2020 2

- Los intentos de estafa se pueden hacer por teléfono, por el servicio postal, correo electrónico, mediante mensajes de texto o en persona.
- Los trabajadores federales y estatales no solicitan ni aceptan dinero y siempre llevan consigo su identificación oficial. Nunca se cobra algún cargo para poder solicitar o recibir asistencia por desastre.
- Es importante mantenerse informado por los medios noticiosos locales y las redes sociales verificadas de entidades federales y locales para recibir las actualizaciones sobre los desastres en curso que incluyen consejos para protegerse del fraude.
- Si alguna situación le causa preocupación, consulte con un especialista de la Agencia Federal para el Manejos de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) o con funcionarios locales de ley y orden para asegurarse de que su identidad sea protegida.
- Las personas que tengan dudas sobre la validez de alguna comunicación o sospechen de un fraude, se les exhorta a que llamen a la línea de Fraude por Desastres de FEMA al 866-720-5721. También, pueden presentar querellas comunicándose con funcionarios locales de ley y orden.
- FEMA también recomienda que verifique su informe de crédito para detectar cualquier cuenta o cambio que no reconozca. Si usted descubre que alguien está usando su información, deberá tomar medidas adicionales, incluyendo la presentación de una querella ante la Comisión Federal de Comercio a través de su sitio web RoboDeldentidad.gov.
- Para los sordos o con problemas de audición, la información sobre estafas y fraudes está disponible tanto en el Lenguaje de Señas Americano y subtítulos, <u>www.youtube.com/watch?v=EVqS709Gj_U</u>

Aprenda más en fema.gov Octubre 2020 3